

**OFICIO JUZGADO 16 CIVIL CIRCUITO ALLEGO DICTAMEN PERICIAL CONFORME AUTO
DE 14 DE DICIEMBRE 2021 EN 43 FOLIOS**

alberto garzon <algarnava@gmail.com>

Lun 17/01/2022 4:55 PM

Para: Juzgado 16 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Bogotá, D.C. Enero 17 de 2022

Señores:

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Ciudad

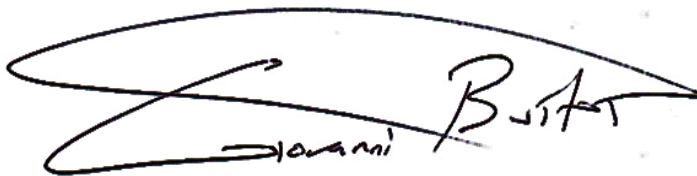
**Ref: Dictamen pericial – Proceso de Pertenencia Prescripción Extraordinaria
Adquisitiva de Dominio No. 2010-0326**

Respetado Señor(a) Juez:

De acuerdo con solicitud de la parte demandante, respetuosamente me permito remitirle el Dictamen Pericial practicado al inmueble ubicado en la Avenida Carrera 11 # 64-36 Barrio Chapinero Norte, en la Ciudad de Bogotá D.C.; De acuerdo con la inspección realizada al predio, se estudiaron cuidadosamente las características del inmueble, como y demás elementos necesarios para el desarrollo del presente Dictamen.

Cualquier información o aclaración adicional estaré dispuesto a atenderle en el momento que usted crea conveniente; entre tanto, le agradezco su atención.

Cordialmente,



WILSON GIOVANNI BUSTOS SUAREZ

C.C. 79.962.079

Perito Avaluador Profesional Asolonjas
Registro Abierto de Avaluador RAA AVAL-79962079
Cel. 312-4165872 Email: avaluo@hotmail.com





DICTAMEN PERICIAL



**INMUEBLE URBANO
AVENIDA CARRERA 11 # 64-36
BARRIO CHAPINERO NORTE**

**PROCESO DE PERTENENCIA 2010-0326
PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO**

**DEMANDANTES:
ALBERTO GARZON NAVARRETE C.C. 17.151.953
AMPARO TRIFINA VELASQUEZ SANCHEZ C.C. 51.963.448**

**CON DESTINO A:
JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

BOGOTÁ D.C. ENERO 17 DE 2.022

CONTENIDO

- 1. IDENTIFICACIÓN PLENA DEL BIEN INMUEBLE**
- 2. INFORMACIÓN CATASTRAL**
- 3. CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE**
- 4. DESTINACIÓN ECONOMICA DEL BIEN**
- 5. SERVICIOS PÚBLICOS**
- 6. HABITACIÓN DEL BIEN U OCUPACIÓN ACTUAL**
- 7. MEJORAS EFECTUADAS AL INMUEBLE**
- 8. REGISTRO FOTOGRÁFICO**
- 9. CONSIDERACIONES FINALES**
- 10. ANEXOS**

DICTAMEN PERICIAL

FECHA DE INSPECCION OCULAR: Enero 12 de 2.022 Hora: 11.30 Am

FECHA DE ELABORACIÓN DEL DICTAMEN: Enero 17 de 2.022

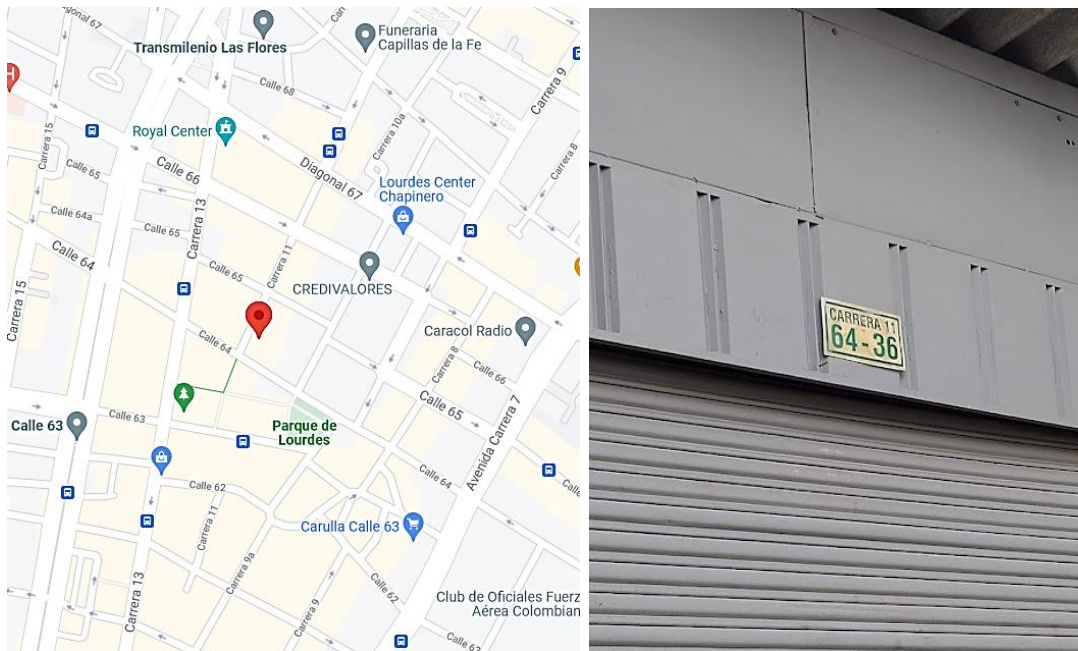
SOLICITANTE QUIEN ATENDIO LA VISITA: ALBERTO GARZON NAVARRETE

PROCESO: PERTENENCIA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO N0110013103040-2010-00326

1. IDENTIFICACIÓN PLENA DEL BIEN INMUEBLE

1.1. LOCALIZACIÓN

El inmueble objeto del presente avalúo es un Inmueble Urbano y se ubica en la Avenida Carrera 11 # 64-36, Barrio Chapinero Norte, en la Ciudad de Bogotá D.C.



1.2. MATRICULA INMOBILIARIA: 50C-113525

El inmueble referido en las pretensiones de la demanda **SI** coincide con el Número de matrícula inmobiliaria y la Nomenclatura Oficial actual Avenida Carrera 11 # 64-36, en la Ciudad de Bogotá D.C., según inspección realizada al predio y según la documentación aportada.

LINDEROS ACTUALES SEGÚN LA INSPECCIÓN REALIZADA AL PREDIO

Norte: En 20.00 Metros con el predio con nomenclatura Carrera 11 # 64-40; En 15.00 Metros con predio con nomenclatura calle 65 # 10-43 y en 5.00 Metros con predio con nomenclatura calle 65 # 10-39.

Sur: En 20.00 Metros con el predio con nomenclatura Carrera 11 # 64-30; En 20.00 Metros con predio con Nomenclatura Calle 64 # 10-64.

Oriente: En 10.00 Metros con predio con nomenclatura Calle 64 # 10-42

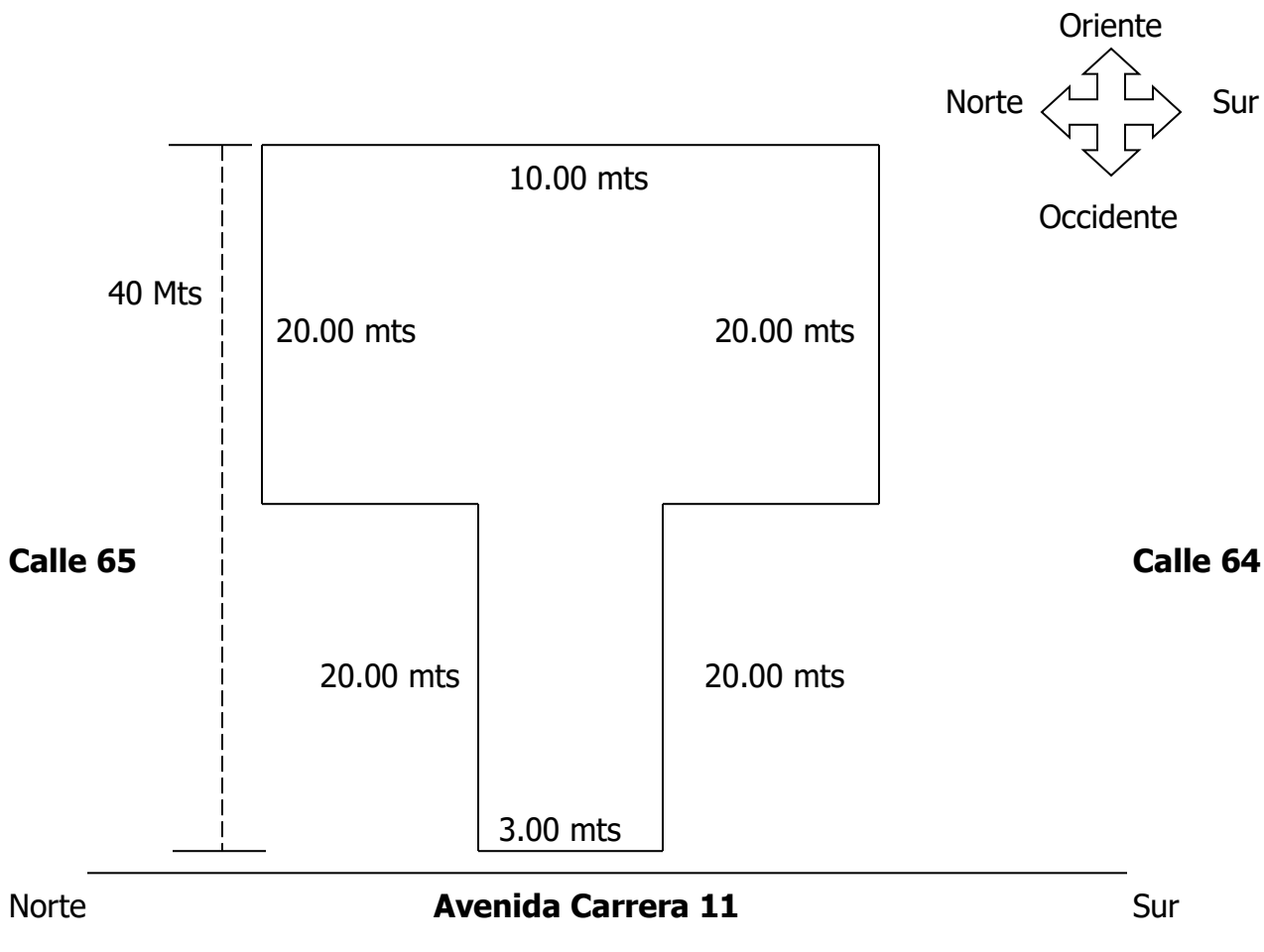
Occidente: Con la Avenida Carrera 11 de esta ciudad en 3.00 Metros.

ÁREAS:

DESCRIPCIÓN	AREA SEGÚN INSPECCIÓN	ÁREA SEGÚN CATASTRO
TERRENO – (LOTE)	260.00 M2	251.70 M2
CONSTRUCCIÓN	197.30 M2*	197.30 M2

(**Construcción 1:** Local 25.95 M2, **Construcción 2:** Casa 171.34 M2)*

PLANO LOTE:





PLANO CATASTRAL (*Sinupot*)

IDENTIFICACIÓN GEOGRAFICA



IDENTIFICACIÓN PREDIAL



IDENTIFICACIÓN VÍAS CIRCUNDANTES DE LA MANZANA CATASTRAL

2. INFORMACIÓN CATASTRAL

- 2.1. CHIP CATASTRAL:** AAA0091YWJH
- 2.2. CEDULA CATASTRAL:** 64 10 21
- 2.3. CODIGO CATASTRAL LOTE:** 0082141309
- 2.4. VALOR AVALUO CATASTRAL 2022:** \$ 629.441.000
- 2.5. LOCALIDAD:** 2 – Chapinero
- 2.6. UPZ:** 99 - Chapinero
- 2.7. DIRECCION NUEVA:** Avenida Carrera 11 # 64-36
- 2.8. MUNICIPIO** : Bogotá D.C.
- 2.9. DEPARTAMENTO** : Bogotá D.C.

DESCRIPCION DEL SECTOR

En cuanto se refiere a su infraestructura vial y de servicios públicos, estos funcionan satisfactoriamente; las vías de influencia principales son: Avenida Carrera 11, Carrera 10, Calles 64, y 65. El sector cuenta con redes de acueducto, alcantarillado, gas natural, energía eléctrica, Teléfono. El transporte público inmediato es prestado por Buses, Colectivos y taxis. El Sector se encuentra estratificado con estrato (4).

3. CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE Y REGISTRO FOTOGRAFICO

5.1. CARACTERISTICAS DEL TERRENO

Topografía : Plana respecto a las vías circundantes.
Forma Geométrica : Irregular.

5.2. CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION

Construcción 1 Local Comercial con Baño:

Cimentación: Placa Concreto
Piso: Baldosa
Muros: Pañete, Estuco y Pintura Vinilo
Puerta: Persiana Metálica
Pisos: Baldosa
Puerta de Acceso: Metálica
Cieloraso: PVC con luces Led
Cubierta: Teja
Baño: Enchapado con Mobiliario completo Inodoro y Lavamanos,
con enchape cerámico a media altura
Estado de Conservación: Bueno
Servicios Públicos: Acueducto, Alcantarillado; Cuenta Contrato No. 11626293
Energía Eléctrica; Cuenta Contrato No. 0443451-4

Construcción 2 Casa Antigua:

Cimentación: Concreto
Pisos: Concreto y Madera
Muros: Ladrillo y Pañete
Puertas: Madera
Escalera: Madera
Cocina: N/A
Baño: Enchape en cerámica, sin Mobiliario
Cieloraso: Madera Machimbre
Cubierta: Teja Barro
Ubicación en Altura: Dos Pisos, con acceso por escalera.
Vetustez: (77) Años

Estado de Conservación: Casa en mal estado de conservación con amenaza de Ruina. Se observo avanzado deterioro en toda la construcción, cubierta con las tejas rotas, cielorastos rotos, techos con presencia de humedades, ventanales sin vidrios, baño con el mobiliario desmantelado, gran presencia de palomas y heces.

5.3 DEPENDENCIAS

- Construcción 1: Local Comercial y Baño.
- Construcción 2:
Piso 1: Corredor, Sala Comedor, Dos Alcobas, Escalera a piso 2, Patio.
Piso 2: Dos Alcobas, Alcoba Doble, Baño, Hall.

4. DESTINACIÓN ECONÓMICA DEL BIEN

ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA: Comercial

El inmueble se encuentra categorizado como Comercial, (según los recibos de servicios públicos existentes.)

5. SERVICIOS PÚBLICOS INSTALADOS:

Energía Eléctrica: Prestador del Servicio Empresa Enel – Codensa Cuenta Contrato No.
Acueducto y Alcantarillado: Prestador del Servicio Empresa Empresa de Acueducto de Bogotá Cuenta Contrato No.

6. HABITACIÓN DEL BIEN U OCUPACIÓN ACTUAL:

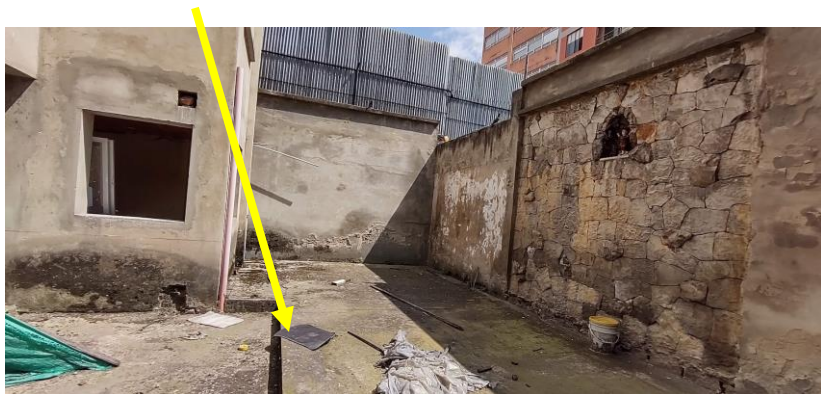
El inmueble no se encuentra ocupado por ninguna persona actualmente, el Local Comercial actualmente se encuentra desocupado, y la Vivienda sin ocupantes por Amenaza de Riesgo de Derrumbe. Sin embargo, se informa que los poseedores actuales realizan visitas para el ingreso al predio periódicamente, normalmente cada semana, según se informó al momento de la inspección.

7. MEJORAS: Efectuadas dentro de los últimos 9 años.

Demolición de muro del lindero sur y levantamiento de nuevo muro en bloque de ladrillo, y vigas en concreto.



Placa de piso y Contrapiso en la zona del patio la cual era inicialmente en tierra.



Pañete interno y externo de la Casa y adecuación de ductos eléctricos e hidráulicos.



DUCTOS



PAÑETE Y CIELORASO EN MADERA, PISO CONCRETO AFINADO

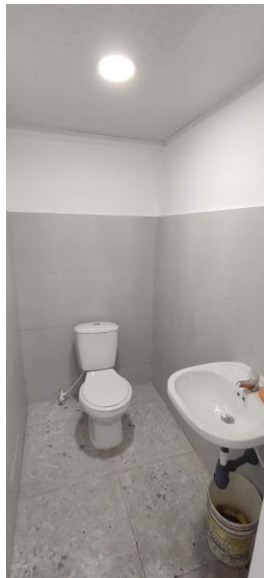




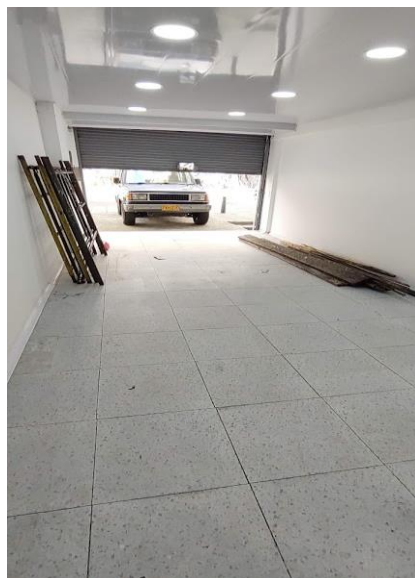
CIELORASO MADERA



PAÑETE Y PINTURA



BAÑO CON MOBILIARIO Y ENCHAPE



LOCAL CON ENCHAPE Y TECHO PVC LUCES LED

8. REGISTRO FOTOGRAFICO



FACHADA



PREDIO COLINDATE LINDERO SUR (64-30)



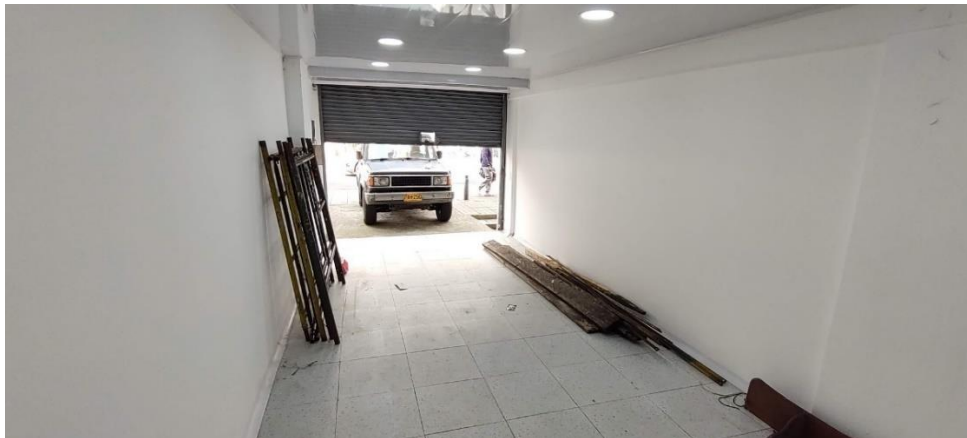
PREDIO COLINDATE LINDERO NORTE (64-40)



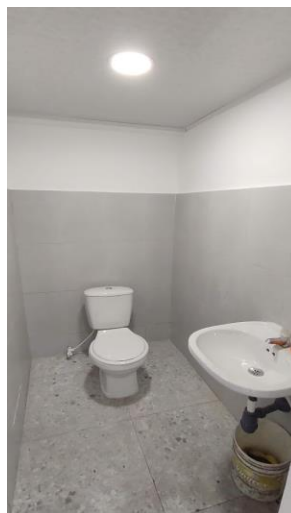
LINDERO OCCIDENTE AVENIDA CARRERA 11

PISO 1

INTERIOR DEL INMUEBLE – LOCAL COMERCIAL



LOCAL



BAÑO



CORREDOR O HALL DE ACCESO A LA CASA



CORREDOR DE ACCESO LATERAL COSTADO SUR



FACHADA CASA



PARTE POSTERIOR CASA



PATIO (Lindero Oriente)

INTERIOR CASA

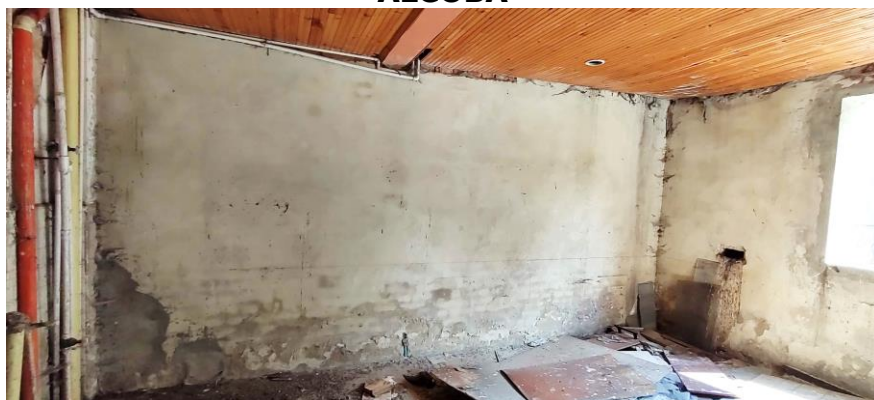


SALA COMEDOR





ALCOBA



ALCOBA



ALCOBA



ESCALERA

PISO 2



HALL



ALCOBA



ALCOBA



ALCOBA





SERVICIOS PÚBLICOS



ENERGIA

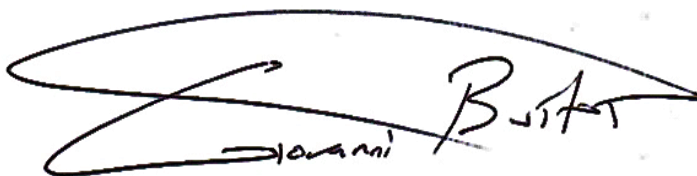
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

9. CONSIDERACIONES FINALES PARA EL DICTAMEN

1º. *"El presente Dictamen Pericial no tiene en cuenta aspectos jurídicos de ninguna especie, es un estudio exclusivamente técnico y pericial",*

2º. El Perito evaluador advierte que no tiene interés personal ni por interpuesta persona sobre el bien inmueble objeto de este Dictamen.

Cordialmente,



WILSON GIOVANNI BUSTOS SUAREZ

C.C. 79.962.079 de Bogotá

Perito Avaluador Profesional Asolonjas

Registro Abierto de Avaluadores RAA AVAL 79962079

Celular 312-4165872 Email: avaluo@hotmail.com

10. ANEXOS

TITULACION – INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD

ANOTACION: Nro 026 Fecha: 12-04-2011 Radicación: 2011-32657		
Doc: SENTENCIA SN del 20-02-2009 JUZGADO 20 DE FAMILIA de BOGOTA D.C.	VALOR ACTO: \$3,000,000	
ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION Y LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL		
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)		
DE: DURAN VERGARA JOSE ALVARO	CC# 2902612	
A: DURAN RUEDA ALICIA	CC# 39686309	X 12.5%
A: DURAN RUEDA FANNY CONSTANZA		X 12.5%
A: DURAN RUEDA SYLVIE JULIENNE	CC# 51805001	X 12.5%
A: DURAN RUEDA VERONICA CONSUELO	CC# 52623339	X 12.5%
A: PALOMINO PARADA CESAR EDUARDO	CC# 79531665	X 50% CESIONARIO DE
FANNY RUEDA DE DURAN (CONYUGE)		

POSEEDORES ACTUALES:

ANOTACION: Nro 027 Fecha: 28-02-2018 Radicación: 2018-15611		
Doc: OFICIO 2898 del 11-10-2016 JUZGADO 016 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$		
ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA		
ADQUISITIVA DE DOMINIO N0110013103040-2010-00326		
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)		
DE: GARZON NAVARRETE ALBERTO	CC# 17151953	
DE: VELASQUEZ SANCHEZ AMPARO TRIFINA	CC# 51963448	
A: DURAN RUEDA ALICIA	CC# 39686309	X
A: DURAN RUEDA SYLVIE JULIENNE	CC# 51805001	X
A: DURAN RUEDA VERONICA CONSUELO	CC# 52623339	X
A: PALOMINO PARADA CESAR EDUARDO	CC# 79531665	X

DOCUMENTOS DE SOPORTE OBSERVADOS

- Certificado de Tradición y libertad, Impuesto Predial.

VIDEO DE INSPECCIÓN AL PREDIO CARRERA 11 # 64-36 ENERO 12 DE 2022

**Link de Video de la Inspección al Predio Enero 12 de 2022*

- <https://www.youtube.com/watch?v=kEDP6LvahPc>

VALLA PROCESO DE PERTENENCIA 2010-0326

Valla estuvo expuesta en la Fachada del predio, sin embargo, la valla fue arrancada por interés por personas desconocidas.

El demandante radicó denuncia en la Fiscalía Seccional en la unidad de Delitos contra la Fé Pública y Orden Económico el día 11 de Enero de 2022 por tal motivo.



**Fotografía del 04 de Septiembre de 2021 aportada por el Demandante Alberto Garzón Navarrete donde se evidencia arreglo de la valla.*

ARTICULO 226 C.G.P.

El dictamen suscrito por el perito deberá contener, como mínimo, las siguientes declaraciones e informaciones:

1. La identidad de quien rinde el dictamen y de quien participó en su elaboración.

R/ Identidad de quien rinde el dictamen y participo en su elaboración:

Perito Avaluador: Wilson Giovanni Bustos Suarez C.C. 79.962.079

Registro Abierto de Avaluadores RAA AVAL-79962079 – Desde año 2018 y Vigente.

Año de Expedición de Registro Asolonjas: Desde Año 2010 y Vigente.

Perfil Profesional: Perito Avaluador Profesional con estudios en Avalúos de Inmuebles Urbanos y Rurales afiliado a la Asociación Nacional de Lonjas y Colegios Inmobiliarios “ASOLONJAS”.

Experiencia: Perito Avaluador con experiencia de (12) años en la elaboración de Avalúos de Inmuebles Urbanos y Rurales con destino a diferentes entidades como el Fondo Nacional del Ahorro, Caja de Vivienda Militar y de Policía, Leasing Bancolombia, Leasing BBVA, Coofinep, Covinoc, Fundación Servicio Jurídico Popular, Personas Naturales y Jurídicas, Tramites Notariales y Judiciales, Entidades públicas y privadas y Dictámenes Periciales para Juzgados.

Estudios Realizados sobre el tema: Especialización en Avalúos - 2018

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

2. La dirección, el número de teléfono, número de identificación y los demás datos que faciliten la localización del perito.

R/ Dirección Oficina Perito Avaluador: Calle 90 # 14-26 OF. 216 - Bogotá D.C.

Dirección de Notificación: DG. 45B SUR # 51D-80 P2 - Bogotá D.C.

Celular 312-4165872 / 304-6338855

Email: avaluo@hotmail.com

3. La profesión, oficio, arte o actividad especial ejercida por quien rinde el dictamen y de quien participó en su elaboración. Deberán anexarse los documentos idóneos que lo habilitan para su ejercicio, los títulos académicos y los documentos que certifiquen la respectiva experiencia profesional, técnica o artística.

R/ Perito Avaluador Miembro de ASOLONJAS – “Asociación Nacional de Lonjas y Colegios Inmobiliarios” con Registro Abierto de Avaluadores RAA por parte del Autoregulador Nacional de Avaluadores A.N.A. y Estudios de Especialización en Avalúos de la Universidad Distrital 2018.

Se adjunta Fotocopia de Certificación de Asolonjas, Certificación Registro Abierto de Avaluadores RAA.

4. La lista de publicaciones, relacionadas con la materia del peritaje, que el perito haya realizado en los últimos diez (10) años, si las tuviere.

R/ No se han realizado Publicaciones de libros o revistas relacionadas con la materia.

5. La lista de casos en los que haya sido designado como perito o en los que haya participado en la elaboración de un dictamen pericial en los últimos cuatro (4) años. Dicha lista deberá incluir el juzgado o despacho en donde se presentó, el nombre de las partes, de los apoderados de las partes y la materia sobre la cual versó el dictamen.

R/ A continuación se relacionan los Dictámenes Periciales más recientes con destino a entes judiciales que se efectuaron en los últimos meses.

Caso: Proceso Divisorio

Avalúo Solicitado: Dictamen Pericial Avalúo Comercial

Casa Barrio Los Álamos Bogotá D.C.

Juzgado: 39 Civil del Circuito Bogotá D.C.

Parte Demandante: Diana Carolina Villamil Hernández

Demandado: José Robinson Hernández Valencia

Caso: Proceso Divisorio

Avalúo Solicitado: Dictamen Pericial Avalúo Comercial y Avalúo de Frutos Civiles

Casa Barrio Autopista Sur Bogotá

Juzgado: 28 Civil del Circuito Bogotá D.C.

Parte Demandante: Graciela Mora

Demandada: Marcela Lagos

Caso: Proceso Pertenencia

Avalúo Solicitado: Dictamen Pericial Proceso de Pertenencia

Casa Barrio Salitre Bogotá D.C.

Juzgado: Civil Municipal de Bogotá D.C. (Reparto)

Parte Demandante: Elsa María Serrano Peña

Demandado: Edgar Orlando López Reina

Caso: Proceso Remate

Avalúo Solicitado: Dictamen Pericial Proceso de Remate

Casa Barrio Fontibón Bogotá D.C.

Juzgado: 27 Civil Municipal de Bogotá D.C.

Parte Demandante: Ana María Parada de Alarcón Demandado: Dioselina Malagón

6. Si ha sido designado en procesos anteriores o en curso por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte, indicando el objeto del dictamen.

R/ No he sido designado en procesos anteriores.

7. Si se encuentra incurso en las causales contenidas en el artículo 50, en lo pertinente.

R/ No me encuentro incurso en las causales contenidas en el artículo 50, en lo pertinente.

8. Declarar si los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son diferentes respecto de los que ha utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versen sobre las mismas materias. En caso de que sea diferente, deberá explicar la justificación de la variación.

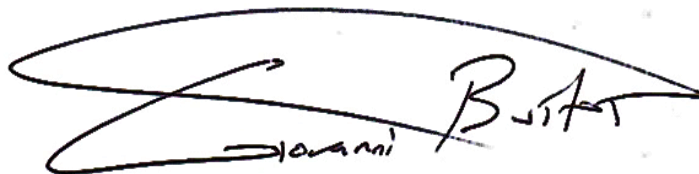
R/ Los métodos efectuados NO son diferentes respecto de los que ha utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos. Los métodos utilizados cumplen con las leyes colombianas.

9. Relacionar y adjuntar los documentos e información utilizados para la elaboración del dictamen.

R/ En cuanto a las fuentes consultadas para la elaboración del presente Dictamen Pericial se encuentra la información de Planeación Distrital de Bogotá D.C. así mismo consultas en la base de planeación – Sinupot, Google Maps, Impuesto predial, Certificado de tradición y libertad, entre otros.

10. Manifestación bajo juramento que se entiende prestado por la firma del dictamen que su opinión es independiente y corresponde a su real convicción profesional.

R/ Manifiesto bajo juramento que se entiende prestado por mi firma del dictamen que mi opinión es independiente y corresponde a mi real convicción profesional.



WILSON GIOVANNI BUSTOS SUAREZ

C.C. 79.962.079

Perito Avaluador Profesional Asolonjas

Registro Abierto de Avaluador RAA AVAL-79962079

Cel. 312-4165872 - Email: avaluo@hotmail.com

Calle 90 # 14-26 Of. 216 / Notificación: Diagonal 45B Sur # 51D-80 P2 Bogotá D.C.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220111194953230395

Nro Matrícula: 50C-113525

Pagina 1 TURNO: 2022-12167

Impreso el 11 de Enero de 2022 a las 03:08:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 22-11-1972 RADICACIÓN: 1972-061991 CON: DOCUMENTO DE: 20-11-1972

CODIGO CATASTRAL: AAA0091YWJHCOD CATASTRAL ANT: 64-10-21

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO****DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS**

LOTE Y CASA CON 280. M.2. Y LINDA NORTE: EN 20.00 METROS CON LA CASA 64.40 DE LA CARRERA 11. SUR: EN 20.00 METROS CON CASA DE ANA CARDENAS DE ARBOLEDA Y EN 20.00 METROS CON LA CASA 64.30 DE LA CARRERA 11 QUE ES O FUE DE CONCHITA O CONCEPCION CORDOBA ORIENTE: EN 10.00 METROS CON LA CASA 10.42 DE LA CALLE 64. OCCIDENTE: CON LA CARRERA 11 DE ESTA CIUDAD Y CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE JORGE ATUESTA Y LUEGO DE ELVIRA PAREDES DE POSSE EN ESTA MARCADO CON EL #64-36 DE LA CARRERA 11. Y TIENE 3.00 METROS DE FRENTE POR 20.00 METROS DE FONDO Y QUE DA COMPRENDIDA DENTRO DE LA ALINDERACION ANTERIOR."-----

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:**DIRECCION DEL INMUEBLE**

Tipo Predio: URBANO

3) KR 11 64 36 (DIRECCION CATASTRAL)

2) AK 11 64 36 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 11 64-36

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)**ANOTACION: Nro 001** Fecha: 07-11-1945 Radicación:

Doc: ESCRITURA 4309 del 22-10-1945 NOTARIA 5 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$8,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ANGEL O. GUILLERMO

A: MENDOZA FERNANDA**X****A: MU/ OZ ANGEL CECILIA****X****ANOTACION: Nro 002** Fecha: 25-05-1957 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1784 del 03-05-1957 NOTARIA 7 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$35,000



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220111194953230395

Nro Matrícula: 50C-113525

Pagina 2 TURNO: 2022-12167

Impreso el 11 de Enero de 2022 a las 03:08:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MENDOZA FERNANDA

DE: MU/OZ ANGEL CECILIA

A: ALFARO RAMIREZ DANIEL

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 13-11-1961 Radicación:

Doc: ESCRITURA 3465 del 25-10-1961 NOTARIA 9 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$115,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALFARO RAMIREZ DANIEL

A: MESA RAMIREZ MANUEL ANTONIO

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 13-09-1971 Radicación:

Doc: ESCRITURA 4493 del 27-02-1971 NOTARIA 3 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$198,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MESA RAMIREZ MANUEL ANTONIO

A: SANDOVAL GUTIERREZ ALVARO

CC# 5882

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 29-03-1978 Radicación: 1978-22060

Doc: ESCRITURA 141 del 03-03-1978 NOTARIA 17 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$584,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANDOVAL GUTIERREZ ALVARO

CC# 5882

A: IZQUIERDO CAMACHO JORGE EDUARDO

CC# 119094632 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 29-03-1978 Radicación:

Doc: ESCRITURA 141 del 03-03-1978 NOTARIA 17 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$200,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: IZQUIERDO CAMACHO JORGE EDUARDO

CC# 119094632 X

A: BARON ESCOBAR PEDRO JOSE

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 04-06-1981 Radicación: 1981-46833

Doc: ESCRITURA 833 del 08-08-1980 NOTARIA 17 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 220111194953230395

Nro Matrícula: 50C-113525

Pagina 3 TURNO: 2022-12167

Impreso el 11 de Enero de 2022 a las 03:08:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BARON ESCOBAR PEDRO JOSE

A: IZQUIERDO CAMACHO JORGE EDUARDO

CC# 119094632 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 18-05-1983 Radicación: 1983-43976

Doc: ESCRITURA 1285 del 08-04-1983 NOTARIA 4 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$600,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: IZQUIERDO CAMACHO JORGE EDUARDO

CC# 19094632 X

A: HERNANDEZ DE MARTINEZ JOSEFA

CC# 27557209

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 20-01-1984 Radicación: 1984-7470

Doc: ESCRITURA 5727 del 16-12-1983 NOTARIA 4 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$400,000

ESPECIFICACION: : 210 AMPLIACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: IZQUIERDO CAMACHO JORGE EDUARDO

CC# 19094632 X

A: HERNANDEZ DE MARTINEZ JOSEFA

CC# 27557209

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 29-08-1984 Radicación: 1984-96747

Doc: ESCRITURA 1615 del 17-07-1984 NOTARIA 20 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$1,000,000

Se cancela anotación No: 8,9

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA CANCELACION AMPLACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERNANDEZ DE MARTINEZ. JOSEFA

A: IZQUIERDO CAMACHO JORGE EDUARDO

CC# 119094632

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 29-08-1984 Radicación: 1984-96750

Doc: ESCRITURA 1615 del 17-07-1984 NOTARIA 20 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$2,500,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: IZQUIERDO CAMACHO JORGE EDUARDO

CC# 19094632

A: DURAN VERGARA JOSE ALVARO

CC# 2902612 X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 29-08-1984 Radicación: 1984-96750



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220111194953230395

Nro Matrícula: 50C-113525

Pagina 4 TURNO: 2022-12167

Impreso el 11 de Enero de 2022 a las 03:08:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 1615 del 17-07-1984 NOTARIA 20 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$1,400,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DURAN VERGARA JOSE ALVARO

CC# 2902612 X

A: IZQUIERDO CAMACHO JORGE EDUARDO

CC# 119094632

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 21-04-1986 Radicación: 47630

Doc: ESCRITURA 2452 del 15-11-1985 NOTARIA 20 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$1,400,000

Se cancela anotación No: 12

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION DE HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: IZQUIERDO CAMACHO JORGE EDUARDO

CC# 119094632

A: DURAN VERGARA JOSE ALVARO

CC# 2902612 X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 25-08-1986 Radicación: 1986-104050

Doc: ESCRITURA 1540 del 23-07-1986 NOTARIA 25 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$3,339,500

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DURAN VERGARA JOSE ALVARO

CC# 2902612 X

A: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO COOPERATIVO DE COLOMBIA "FINANCIACOO" NIT# 60023605

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 15-03-1994 Radicación: 21499

Doc: ESCRITURA 024 del 04-01-1994 NOTARIA 25 de SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$3,339,500

Se cancela anotación No: 14

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL DE COLOMBIA BANCOOP ANTES INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO COOPERATIVA DE COLOMBIA "FINANCIACOO"

A: DURAN VERGARA ALVARO

X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 05-12-1995 Radicación: 1995-101928

Doc: OFICIO 2222 del 21-11-1995 JUZDO 20 DE FAMILIA de SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: SUCESION DE JOSE DURAN VERGARA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 220111194953230395

Nro Matrícula: 50C-113525

Pagina 5 TURNO: 2022-12167

Impreso el 11 de Enero de 2022 a las 03:08:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 09-07-1999 Radicación: 1999-51171

Doc: OFICIO 6100-1429 del 06-07-1999 IDU de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 915 OTROS GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO GENERAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: IDU

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 02-08-2002 Radicación: 2002-61994

Doc: OFICIO 5693 del 29-07-2002 IDU de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 26-11-2002 Radicación: 2002-98998

Doc: OFICIO 000241C del 24-09-2002 E.A.A.B. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP

A: SUCESION DE JOSE ALVARO DURAN VERGARA

X

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 22-05-2006 Radicación: 2006-50423

Doc: CERTIFICADO IDU28240 del 16-05-2006 IDU de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 18

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA CANCELA VALORIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U.

NIT# 8999990816

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 06-02-2009 Radicación: 2009-12409

Doc: OFICIO 006750 del 30-01-2009 I.D.U de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 180 DE 2005 *SE REGISTRA EL PRESENTE GRAVAMEN DE VALORIZACION EN APROX.8.075 FOLIOS DE M.I.SEGUN LO REQUERIDO POR EL I.D.U.ART.72 Y 91 DEL ACUERDO 7 DE 1987 *CD CON LA INFORMACION ANEXO AL OFICIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 08-07-2010 Radicación: 2010-64430

Doc: OFICIO 2476 del 01-07-2010 JUZGADO 40 CIVIL CTO de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 220111194953230395

Nro Matrícula: 50C-113525

Pagina 6 TURNO: 2022-12167

Impreso el 11 de Enero de 2022 a las 03:08:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA REF:PROCESO 2010-0326

PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITVA DEL DOMINIO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARZON NAVARRETE ALBERTO

CC# 17151953

DE: TRIFINA VELASQUEZ AMPARO

A: CONTRA HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE ALVARO DURAN VERGARA.

X

ANOTACION: Nro 023 Fecha: 29-07-2010 Radicación: 2010-72662

Doc: OFICIO 5958 del 26-07-2010 ACUEDUCTO de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 19

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

A: SUCESION DE ALVARO DURAN VERGARA

ANOTACION: Nro 024 Fecha: 02-08-2010 Radicación: 2010-73754

Doc: OFICIO 373471 del 22-07-2010 I D U de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 21

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA LEVANTAMIENTO DE INSCRIPCION DEL GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL. ACUERDO 180 DE 2005. S/N OFICIO 006750 DE ENERO 30 DE 2009.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -I.D.U.-

ANOTACION: Nro 025 Fecha: 12-04-2011 Radicación: 2011-32653

Doc: OFICIO 442 del 11-04-2011 JUZGADO 20 DE FAMILIA de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 16

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL RAD 95/6120

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: SUCESION DE JOSE ALVARO DURAN VERGARA

SIC 2902612

ANOTACION: Nro 026 Fecha: 12-04-2011 Radicación: 2011-32657

Doc: SENTENCIA SN del 20-02-2009 JUZGADO 20 DE FAMILIA de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION Y LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DURAN VERGARA JOSE ALVARO

CC# 2902612

* * *



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 220111194953230395

Nro Matrícula: 50C-113525

Pagina 8 TURNO: 2022-12167

Impreso el 11 de Enero de 2022 a las 03:08:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-12167

FECHA: 11-01-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

AÑO GRAVABLE
2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo
22010031161

101



Formulario
Número:

2022301010100689659

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO						
1. CHIP AAA0091YWJH		2. DIRECCIÓN KR 11 64 36		3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 113525		
B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE						
4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	79531665	CESAR EDUARDO PALOMINO PARADA	25	PROPIETARIO	CL 142 9 47 AP 304	BOGOTÁ, D.C. (Bogota,
11. Y OTROS						
C. LIQUIDACIÓN PRIVADA						
12. AVALÚO CATASTRAL 629,441,000		13. DESTINO HACENDARIO 62-COMERCIALES URBANOS Y		14. TARIFA 9.5	15. % EXENCIÓN 0	16. % EXCLUSIÓN 0
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 5,980,000		18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL 0		19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 5,980,000		
		HASTA 29/01/2022 (dd/mm/aaaa)		HASTA 30/01/2022 (dd/mm/aaaa)		
20. SANCIÓN		VS	0		0	
D. SALDO A CARGO						
21. TOTAL SALDO A CARGO		HA	5,980,000		5,980,000	
E. PAGO						
22. VALOR A PAGAR		VP	5,980,000		5,980,000	
23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO		TD	598,000		0	
24. DESCUENTO ADICIONAL		DA	0		0	
25. INTERÉS DE MORA		IM	0		0	
26. TOTAL A PAGAR		TP	5,382,000		5,980,000	
F. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO						
Aporto voluntariamente un 10% adicional al		SI	☐	NO	☒	Mi aporte debe destinarse al ☐
27. PAGO VOLUNTARIO		AV	0		0	
28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO		TA	5,382,000		5,980,000	
SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)			SELLO			

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE
2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo
22010031161

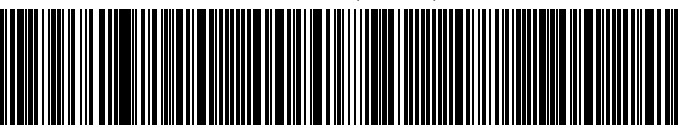
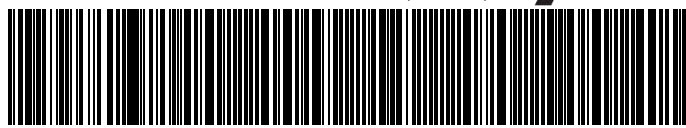
101



Formulario
Número:

2022301010100689659

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO					
1. CHIP AAA0091YWJH		2. DIRECCIÓN KR 11 64 36		3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 113525	
B. TOTAL A PAGAR					
HASTA 29/01/2022 (dd/mm/aaaa)		HASTA 30/01/2022 (dd/mm/aaaa)			
4. SIN APOORTE VOLUNTARIO 5,382,000		5,980,000		5. CON APOORTE VOLUNTARIO	
C. FIRMA DEL DECLARANTE					
FIRMA			NOMBRES Y APELLIDOS		
			C.C. ☐ C.E. ☐ No		
D. MARQUE LA FECHA DE PAGO					
☐	HASTA 29/01/2022 (dd/mm/aaaa)		☐	HASTA 30/01/2022 (dd/mm/aaaa)	
					
(415)7707202600856(8020)22010031161994383905(3900)00000005382000(96)20220129			(415)7707202600856(8020)22010031161957160019(3900)00000005980000(96)20220130		
SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)			SELLO		

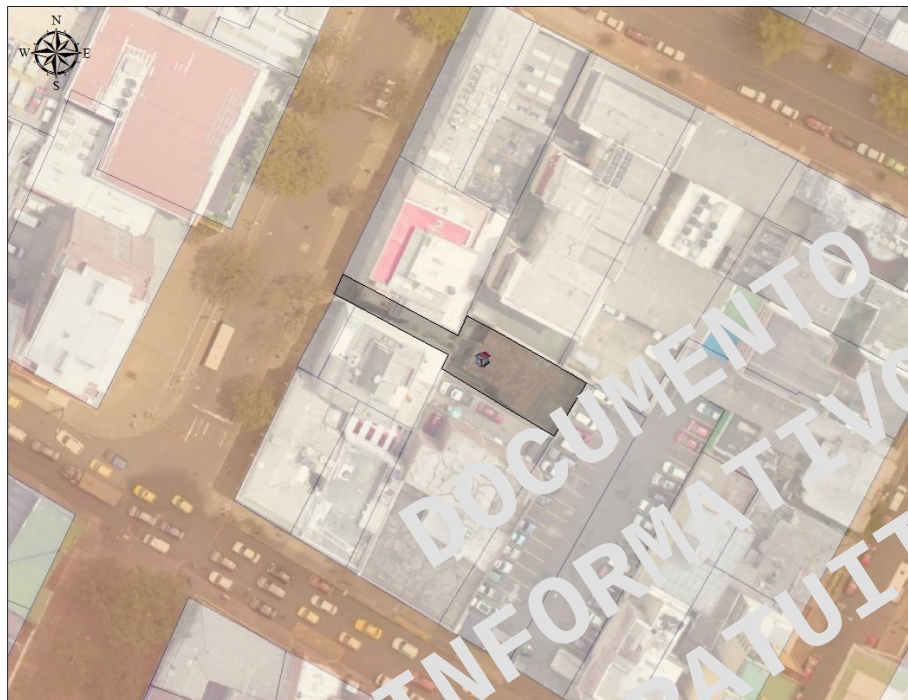
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ



INFORME CONSOLIDADO DE LA LOCALIZACIÓN DEL PREDIO KR 11 64 36

El reporte consolidado recopila la información relevante para el desarrollo urbanístico de la ciudad, de cada uno de los temas disponibles en el SINUPOT con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos de información del sector público, privado y de la ciudadanía.

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adicion
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios

Localización

Localidad	2-CHAPINERO
Barrio Catastral	008214-CHAPINERO NORTE



INFORME CONSOLIDADO DE LA LOCALIZACIÓN DEL PREDIO KR 11 64 36

Manzana Catastral	00821413
Lote Catastral	0082141309
UPZ	99-CHAPINERO
Las consultas por dirección, manzana, CHIP y selección espacial del predio corresponden a la información del mapa predial catastral de Bogotá, que suministra la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAEDC a través de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital ¿ IDECA trimestralmente para el Mapa de Referencia.	

Norma Urbana

Sector Normativo	Código Sector: 1 Sector Demanda: B Decreto: Dec 468 de 2006
Acuerdo 6 de 1990	Actividad6: M Tratamiento6: A Decretos: 735 de 1993 Tipología:
Subsector Uso	II
Excepciones de Norma	El predio no se encuentra en esta zona.
Subsector Edificabilidad	A
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Norma Urbana, Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios.	

Inmuebles de Interés Cultural

Inmueble de Interés	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana.	

Plan Parcial

Plan Parcial	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Planes Parciales.	

Legalización

Legalización	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios.	

Urbanismo

Urbanístico	El predio no se encuentra en esta zona.
-------------	---



INFORME CONSOLIDADO DE LA LOCALIZACIÓN DEL PREDIO KR 11 64 36

Topográfico	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Información, Cartografía y Estadística.	

Zonas Antiguas y Consolidadas

Sector Consolidado	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Información, Cartografía y Estadística.	

Amenazas

Amenaza Remoción masa	Nivel Amenaza: baja
Amenaza Inundación	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, IDIGER.	

Sistema de Áreas Protegidas

Reserva Forestal Nacional	El predio no se encuentra en esta zona.
Área Forestal Distrital	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Ministerio de Ambiente, Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.	

Reserva Vial

Reserva Vial	Nombre: Avenida German Arciniegas Tipo Vía: V-3 Acto Administrativo: DEC 190 de 26/06/04
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos.	

Estratificación

Atípicos	El predio no se encuentra en esta zona.
Estrato	4 Acto Administrativo: DEC551 de 12-SEP-19
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Estratificación.	

NOTA GENERAL: Cualquier observación con respecto a la información remitirse a la fuente de la misma, según la temática.

Miembros Asociados y Federados a la
**ASOCIACION NACIONAL DE LONJAS Y COLEGIOS INMOBILIARIOS
ASOLONJAS**

Corporación Legalmente constituida de acuerdo a lo establecido por los Decretos 2150 de 1995-1420 de 1998 y ley 388 de 1997, y debidamente inscritas y registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá y en el Ministerio de Desarrollo Económico, Resolución 032133.

Resolución 032133 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF emitidas por IASB INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD BOARD, en concordancia con las IVS NORMAS INTERNACIONALES DE VALUACION emitidas por INTERNATIONAL VALUATION STANDARDS COMMITTEE

CERTIFICA QUE:

WILSON GIOVANNI BUSTOS SUAREZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía No 79.962.079

Es Miembro Activo de la **ASOCIACIÓN NACIONAL DE LONJAS Y COLEGIOS INMOBILIARIOS ASOLONJAS.**

Matricula MI 1289

Vigencia

DICIEMBRE 2022



URIEL RAMIREZ GIRALDO
Presidente Ejecutivo



PIN de Validación: a6cd09f4



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) WILSON GIOVANNI BUSTOS SUAREZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79962079, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 13 de Junio de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-79962079.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) WILSON GIOVANNI BUSTOS SUAREZ se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos			
Alcance		Fecha	Regimen
Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.		13 Jun 2018	Régimen Académico
Categoría 2 Inmuebles Rurales			
Alcance		Fecha	Regimen
Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.		07 Mar 2019	Régimen Académico
Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección			
Alcance		Fecha	Regimen
Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.		07 Mar 2019	Régimen Académico
Categoría 13 Intangibles Especiales			
Alcance		Fecha	Regimen
Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.		07 Mar 2019	Régimen Académico



PIN de Validación: a6cd09f4



Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC

Dirección: CALLE 90 # 14-26 OF. 216

Teléfono: 3124165872

Correo Electrónico: giobustos@yahoo.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Ingeniero Electrónico - Fundación Universidad Central.

Especialista en Avalúos - Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) WILSON GIOVANNI BUSTOS SUAREZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79962079.

El(la) señor(a) WILSON GIOVANNI BUSTOS SUAREZ se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

a6cd09f4

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los ocho (08) días del mes de Enero del 2022 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez



PIN de Validación: a6cd09f4



<https://www.raa.org.co>



Representante Legal

17/01//2022

SEÑOR

JUEZ 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Bogotá, D.C.

Ref.: Expediente 2010 - 326

Asunto: Allego DICTAMEN PERICIAL según requerimiento parágrafo 3.1.5 de su Auto del 14 de diciembre de 2021

ALBERTO GARZON NAVARRETE, en mi condición de posesionario en este Proceso, me permito allegar el estudio Pericial requerido por su Despacho con el parágrafo 3.1.5 de su Auto del 14 de diciembre de 2021.

Este estudio pericial fue elaborado por el Señor WILSON GIOVANNI BUSTOS SUAREZ C.C. 79.962.079 Perito Avaluador Profesional Asolonjas Registro Abierto de Avaluador RAA AVAL-79962079 Cel. 312-4165872 Email: avaluo@hotmail.com.

Anexo. Estudio Pericial de 43 folios.

Del Señor Juez

ALBERTO GARZON NAVARRETE

CC 17.151.953 de Bogotá

algarnava@gmail.com

Cel. 311 2843922